

Universidad Simón Bolívar  
Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades  
Participación Interdisciplinaria  
Profesor: Luis Ordoñez.

Cristina Navarro Colmenares

### **Competencias que aporta la familia para propiciar la participación estudiantil**

El siglo XX en Latinoamérica, estuvo cargado de acontecimientos políticos en los que la intervención de los estudiantes fue determinante para el destino que posteriormente se ha vivido en la región. Así, Venezuela ha tenido uno de los movimientos estudiantiles más activos de América Latina. Desde la generación del 28, los estudiantes han sido claves en la historia contemporánea de dicho país, siempre que han sabido sincronizar las crisis universitarias con las crisis sociales. (Yegros y Berdichevsky, citado por Meyer, 2008, pág. 181). Cuando la universidad se ha separado o se ha mostrado inmutable ante los problemas sociales; cuando se ha ensoberbecido con sus propias dificultades, no ha encontrado resonancia ni apoyo en los demás sectores de la sociedad. “El éxito de los estudiantes que derrocan a Pérez Jiménez en Venezuela (o que creen derrocarlo) *no* es más que la expresión más visible de la victoria de una coalición de grupos sociales.” (Meyer, 2008, pág. 183)

En esta primera década del siglo XXI, la actividad y el impacto social del movimiento estudiantil venezolano lejos de disminuir se ha incrementado. Los problemas políticos y las acciones del gobierno orientadas a imponer un nuevo sistema que restringe libertades democráticas ha sido el punto de encuentro de una crisis social en combinación con una crisis universitaria. Cada vez con mayor frecuencia estamos viendo a nuestros estudiantes organizarse en diversos grupos para intentar frenar alguna acción gubernamental. Simultáneamente, escuchamos declaraciones de padres y familiares de estos muchachos que con mucho temor, pero a la vez con mucha gallardía defienden y apoyan las posiciones tomadas por estos estudiantes. Entonces, ¿habrá alguna relación entre el empuje que sienten estos muchachos en cuanto a la posibilidad de cambiar su realidad y la formación que han recibido de sus familias? En otras palabras, ¿qué dice la literatura académica con respecto a las competencias que tienen los jóvenes que participan en movimientos estudiantiles y su relación con la formación recibida en sus familias?

Comencemos por definir dos términos primordiales para el desarrollo de este ensayo: Competencias y Familia.

## **Definición de competencias**

La UNESCO (1999) se refiere a ellas las como “el conjunto de comportamientos socio-afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un desempeño, una función, una actividad o una tarea.” En esta definición es importante destacar que los primeros comportamientos que se mencionan aludiendo competencia, son los socio-afectivos. Pareciera entonces, que la capacidad de los individuos de relacionarse con los demás y reconocer la existencia del otro, abriera paso al resto de las competencias. Lo anterior, confirma la premisa de que el hombre es un ser social y reconoce que el relacionarse con otros constituye una necesidad para lograr su plenitud como individuo.

Por otro lado, Sergio Tobón, reconocido profesor e investigador de educación basada en competencias, las define como “procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad” (Tobón, 2006, p. 5), de forma que, el logro de una competencia va más allá de hacer algo correctamente; primero porque sólo se pueden definir como competencias a habilidades/conductas que involucren procesos complejos, segundo porque en la palabra “contexto” de alguna forma se está resaltando nuevamente el componente social de la competencia; es decir, lo que una persona hace, no puede ser completamente idóneo si no hace bien a quienes le rodean; y tercero, al usar el término “responsabilidad”, se está refiriendo al componente ético que tiene implícita la competencia.

Todo lo anterior introduce una nueva pregunta: ¿Puede la participación estudiantil definirse desde la perspectiva de “competencias”?

## **Definición de participación estudiantil - ciudadana**

Raffaghelli, (2001, pág. 4) concibe la participación como “toda acción colectiva de individuos orientada a la satisfacción de determinados objetivos; la consecución de tales objetivos supone la existencia de una identidad colectiva anclada en la presencia de valores, intereses y motivaciones compartidas que dan sustento a la existencia de un nosotros”. Por otro lado, Wikipedia considera ciudadanía como “el derecho de participar en una comunidad, a través de la acción autorregulada, inclusiva, pacífica y responsable, con el objetivo de optimizar el bienestar público” (Fundación Wikimedia, 2001). Entonces, se podría decir que participación ciudadana es la acción que ejerce cada persona tomando parte en su comunidad para mejorarla, no sólo por su propio beneficio sino sobre todo, por el bien común.

Como lo señalan Veugelers y Vedder, (2003):

La adecuada participación no se refiere a comportarse de acuerdo a un grupo de normas preestablecidas; sino a ser capaz de manejar con flexibilidad las diferencias, considerando otras alternativas. Varios autores resaltan la importancia de ser capaces de cambiar la perspectiva y la autorregulación. En nuestra sociedad individualista, la gente joven debe aprender, en la interacción con su entorno y con los demás, a darle dirección a su propio desarrollo. (Citado por Ten Dam y Volman, 2007, pág. 284)

La forma de participación estudiantil que ha tenido mayor trascendencia en el contexto país – Venezuela, se ha dado a través del Movimiento Estudiantil. Para entenderlo mejor, se comenzará considerándolo como un esfuerzo relativamente organizado, a partir de un buen número de estudiantes para promover o frenar el cambio en cualquiera de las siguientes: políticas, personal de instituciones, estructuras sociales o aspectos culturales de la sociedad que implican acciones colectivas institucionalizadas, no institucionalizadas o ambas simultáneamente. (Gill & DeFronzo, 2009, pág. 208). En esta definición se destaca que en estos grupos, convergen individuos que provienen de diferentes ámbitos cuyo punto común es su cualidad de jóvenes estudiantes. Ya en ellos ha ocurrido esa educación inicial, que formalmente se concentra en dos instituciones fundamentales: familia y escuela.

La definición de movimiento estudiantil mencionada anteriormente, los presenta como una organización de personas que persiguen frenar o promover cambios estructurales. Campbell, hace una importante distinción entre participación cívica y participación política que permitirá continuar aclarando conceptos. Él (Citado por Theiss-Morse y Hibbing, 2005, p. 228) enuncia que la participación cívica consiste en acciones colectivas no remuneradas, públicamente enérgicas que no son motivadas por el deseo de influir en políticas públicas. Mientras que la participación política, se refiere a aquellas actividades promovidas por ciudadanos que están más o menos dirigidas directamente a influenciar la selección de los miembros del gobierno y/o las acciones que ellos deban tomar. En el caso venezolano, debemos admitir a los movimientos como organizaciones políticas y no cívicas; pues debemos reconocer que las acciones de los estudiantes venezolanos, en la mayoría de las ocasiones están movidas por el interés de cambiar decisiones tomadas por el gobierno; e incluso cambiar al mismo gobierno. Esto coincide con lo que se ha visto en la realidad venezolana desde la generación del 28 y luego en la del 2007; un número considerable de líderes estudiantiles del Movimiento Estudiantil se involucra posteriormente y en forma individual al activismo político del país.

Finalmente las implicaciones de la participación estudiantil parecen tan complejas, que invitan a pensar que para que los jóvenes se involucren en los movimientos estudiantiles, deben coincidir además que una serie de factores externos; unas cualidades, habilidades y destrezas que se enmarcan dentro del concepto de competencias.

### **Familia y competencias sociales.**

Cuando nos referimos a familia, generalmente recordamos la definición que versa: la familia es la célula básica de la sociedad. Con ella se resalta la función reproductora de la especie humana tanto en el sentido numérico como en el relacionado con la propagación de la civilización. Efectivamente la familia permite que una cultura trascienda. La socialización que en ella ocurre se refiere a la “promoción las condiciones sociales que, independientemente de las relaciones con el Estado, favorecen en los seres humanos el desarrollo integral de su persona” (Real Academia Española, 1997 ). Esta socialización se relaciona con los valores y principios que la persona aprende dentro del seno familiar y que luego comunicará a sus descendientes impulsando el desarrollo de una nación.

Gregorio Guitián (2009, pág.386) lo expresa:

La familia es un lugar privilegiado para la creación de competencias muy valiosas: proporciona madurez personal y enriquecimiento interior, educa en la responsabilidad y en el sentido del bien común; enseña a conjugar en la práctica autoridad y apoyo afectivo; forma el espíritu solidario y las otras virtudes sociales convirtiéndose de hecho en la primera escuela de ciudadanía.

La cita anterior afirma que existen ciertos conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas que se forman mejor dentro del seno de una familia. Pero como lo explica Ten Dam y Volman, el desarrollo de competencias sociales en cada persona no se trata de aprendizaje de conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas aisladas; sino se trata de la integración de éstos con la perspectiva de desempeñar -en nuestro caso- funciones sociales (2007, pág. 281). De esta manera se resalta el papel primordial e insustituible de la convivencia, de la familia y de la sensibilización que se produce al vivir en ella.

Ahora bien, en el empeño de tratar de resaltar el rol de la familia como medio para lograr que la cultura trascienda, es vital destacar el hecho de que la familia constituye la primera escuela de ciudadanía. La noble tarea de concientizar a la persona para que se salga de sus propios límites y busque primeramente, lo mejor para el bienestar público, es tarea fundamental de la familia. Esto

sucede porque, la primera sociedad a la que está expuesto el individuo es la familia. Es en ella donde primero se modelan los valores que estarán presentes en la persona para permitir y favorecer ese bienestar público.

En este sentido, existen diferentes enfoques con respecto a las competencias sociales. Algunos autores las dividen en dos dimensiones; las competencias interpersonales y las intrapersonales. (Raver y Zigler, 1997, citados por Ten Dam & Volman, 2007, pág. 286). En cuanto a la dimensión interpersonal se refieren a las competencias que permiten la relación con otros: por ejemplo la habilidad para comunicarse, para escuchar activamente, para el trabajo en equipo, para sentir empatía, etc. Es decir, herramientas sociales de comunicación y la habilidad de cambiar de perspectiva (Beelman, 1994; Hunter y Elias, 2000, citados por Ten Dam y Volman, 2007, pág. 286). Por otro lado, la dimensión intrapersonal se concentra en el respeto a sí mismo, el autocontrol y la autoregulación (Rotheram, 1987; Beelman et al., 1994; Schneider, 1996, citados por Ten Dam y Volman, 2007, pág. 286). Otros autores, (Kaplan, 1997; Kerr, 1999; Solomon, Watson, & Battistich, 2001; Rychen & Salganik, 2003) añaden una tercera dimensión denominada social, a la que le atribuyen los comportamientos relacionados con actitudes democráticas, conocimientos de la sociedad y su estructura, capacidad de manejar de las diferencias sociales y culturales. (Citados por Ten Dam & Volman, 2007, pág. 286)

Como puede observarse, la primera institución que maneja y promueve el desarrollo de todas estas competencias es la familia; luego la escuela. Caputo (2009) y Kelly (2006) opinan que las familias juegan un rol importante en la trasmisión de la mentalidad cívica: horizontalmente a través de las interacciones con otros adultos en la comunidad y en actividades relacionadas con la iglesia que refuerzan y ayudan a difundir la cultura cívica y verticalmente como padres que socializan a sus hijos (Citados por Caputo, 2010, pág. 36). Por lo tanto, son los padres quienes forman en sus hijos el sentido de pertenencia social, de respeto a ellos mismos y a la autoridad, la comunicación. De esta forma, los sensibilizan a participar en la resolución de los problemas de la sociedad, no sólo como un deber sino como la posibilidad de mejorar su calidad de vida mejorando la de su entorno. En este sentido, “los padres son los agentes sociales directos que enseñan a sus hijos los modos de afrontar situaciones interpersonales, pudiendo diseñar un ambiente familiar facilitador de la comunicación entre sus miembros o, por el contrario, promover un clima inhibitorio de las potencialidades de sus integrantes.” (Ison & Morelato, 2002, pág. 150). Korkmaz también lo señala en este sentido: los padres comunican a sus hijos, sus sueños y

aspiraciones con respecto a ellos mismos y también en relación a la sociedad (2007, pág. 398). Son ellos quienes les exponen sus preocupaciones, quienes modelan la forma de resolver conflictos, la manera de comunicarse reconociendo en las demás personas a seres humanos iguales que ellos, además de valores como la persistencia, la estudiosidad, el patriotismo, la responsabilidad, la honestidad y la sensibilidad social, entre muchos otros. Este modelaje será el primer paso para adaptarse a su entorno y desarrollar las competencias sociales que se mencionaban anteriormente. Para ilustrarlo de otro modo, Pablo García Ruiz, menciona una concepción de la familia como socializadora que es concluyente:

Para Glendon (2004), una forma adecuada de argumentar sobre la familia es adoptar el enfoque de la ecología social. De la misma forma que la naturaleza vegetal o animal aporta bienes no sustituibles a la humanidad, también la familia aporta bienes insustituibles a la sociedad. Sin familia no podría existir la sociedad tal como la entendemos y tal como la queremos, para nosotros y para las siguientes generaciones. La familia tiene, también hoy, un papel importante para la cohesión social, para la evolución de la identidad personal, la creación de redes de solidaridad, la formación de la opinión pública, etc. Es decir, la familia es una mediación social que ayuda a organizar la sociedad. (2008, pág. 133).

En esta cita, se reconoce la labor de la familia como un factor insustituible y primordial en la conformación de una mejor sociedad. Así, la perspectiva se abre para valorar no sólo su rol determinante en el desarrollo de competencias sociales de los individuos que conviven en dicha sociedad, sino también como pieza determinante en la manera como se estructura y entrelazan las relaciones entre los elementos que la conforman.

### **Familia y capital social**

Como se mencionó en el punto anterior la familia es pieza fundamental en las características que mantienen viva y cohesionada a una sociedad. Por ello, es necesario seguir profundizando en el conocimiento de las relaciones que la atan a dicha sociedad y en este sentido debemos introducir el término Capital Social. Según Putman (1993), éste se refiere a los “aspectos de las organizaciones sociales, tales como las redes, las normas y la confianza, que facilitan la acción y la cooperación para beneficio mutuo” (Citado por Durston, 2010, págs. 8-9. Su origen está en las relaciones familiares, comunitarias y de amistad, entre otras. Autores como North (1990) y Putman (1993), citados por Durston (2010) opinan que el capital social se basa en la reciprocidad y la cooperación. En este sentido Belardinelli (1996) aclara que, “la familia -por ser una relación de reciprocidad- genera capital social, confianza, solidaridad. Es esta una gran aportación a la

sociedad, que merece protección y apoyo en justa correspondencia. Para tener ciudadanos responsables, comprometidos con la convivencia democrática y cívica, se necesita una educación inicial.” (Citado por García R., 2008, pág. 124 - 125). Esta educación inicial que brinda la familia modela las formas de cómo se pueden formar y consolidar estas relaciones que enriquecen al individuo y a la comunidad. En consecuencia, el capital social se hace más denso y efectivo en la medida que el individuo es más hábil en ir creando redes sociales sólidas, que le permitan, en un momento dado, aprovecharlas en su favor. Así, “valoramos la familia por las consecuencias positivas que se derivan para sus miembros y para la sociedad en forma, especialmente, de capital social. Sin embargo, no valoramos la familia sólo por su capacidad de generar capital social.” (García R., 2008, pág. 134), puesto que ya se ha visto que la familia aporta mucho más que Capital Social.

Por otra parte, Durston (2010) expone que como las comunidades están conformadas por individuos, existe un entramado que se genera cuando las redes de capital social individual se mezclan, formando lo que se conoce como Capital Social Comunitario.

Así lo explica textualmente:

“El capital social es en gran medida un fenómeno comunitario porque las instituciones locales de cooperación y cogestión emergen como un resultado frecuente de la interacción de estrategias individuales. En la mayoría de los casos reales, sin embargo, esta institucionalidad ya existe y es fortalecida y reproducida en gran medida a través de un gran abanico de elementos culturales, de valores y normas representadas simbólicamente en cuentos infantiles, dichos o refranes y situaciones dramáticas de resolución diaria de conflictos en el hogar y en la comunidad.” (Durston, 2010, pág. 25)

En esta referencia, se destaca el valor que tiene la familia en la transmisión de la cultura y en las formas de mantener e incrementar este capital social individual; por tanto también, el comunitario.

### **Competencias que aporta la familia para la participación estudiantil**

El tema central del presente ensayo son las competencias que se inculcan desde la familia para propiciar la participación estudiantil. Así, se pretende identificar estos comportamientos y colaborar intencionalmente para que las familias se propongan a inculcarlas en sus hijos. Recordando lo expuesto, se reconoce que la participación cívica y política requiere del desarrollo

de competencias eminentemente sociales. Además, se mencionaron tres dimensiones en las que algunos autores han clasificado dichas competencias: Intrapersonal, interpersonal y social.

En la dimensión intrapersonal, Ten Dam y Volman, (2007, pág. 288) incluyen competencias relacionadas con: la confianza y el respeto en sí mismo, el autoconocimiento, el autocontrol y la auto disciplina. La dimensión interpersonal, contiene los comportamientos, habilidades, capacidad y actitudes referidas a: valores sociales, inteligencia social, resolución de conflictos sociales, inclusión y comunicación interpersonal. Por último, los mismos autores expresan (pág. 294) que la competencia social, debe ser vista como una meta educativa que se deriva de la función moral de la educación y vela por el desarrollo social de todos los niños y jóvenes; lo que es socialmente competente depende del entorno.

En la misma línea, Chinchilla y Moragas (2009, p. 168) en su libro enuncian las siguientes competencias sociales y reconocen que las mismas se inculcan desde las familias.

- **Orientación al cliente:** Pensar y actuar conforme a las necesidades de los miembros de la familia.
- **Liderazgo:** Ser referente a seguir.
- **Integridad:** Ganarse la confianza por ser coherente entre lo que se piensa, se dice y se hace.
- **Iniciativa:** Pro-actividad, adelantarse en el servicio a las necesidades de otros.
- **Trabajo en equipo:** Contribución al proyecto común según la capacidad de cada cual.
- **Comunicación:** Escuchar y capacidad de empatía.
- **Visión de negocio:** Descubrir necesidades y oportunidades en los demás.
- **Mejora personal:** Autoconocimiento, autocrítica, voluntad de aprender.
- **Toma de decisiones:** Racionalidad y prudencia. Frenar el temperamento y desarrollar el carácter.
- **Orientación interfuncional:** Anticipar consecuencias de acciones y omisiones propias que incidirán en otros.

Por lo tanto es la familia pieza clave en la formación integral de potenciales líderes estudiantiles y directivos de diferente índole. Además, la familia inculca estas competencias a través de la educación formal; pero sobre todo, mediante el ejemplo y el modelaje.



## Conclusión

Según el balance de 2010 de la ONG PROVEA, en Venezuela se realizaron 3315 manifestaciones durante ese período. Los estudiantes organizaron el 11,7% de las mismas y fue el sector de la población que tuvo la mayor cantidad de manifestaciones reprimidas (64). (PROVEA, 2010). Este año, las cifras acumuladas en los primeros dos meses del año 2011 dan cuenta de un incremento. Eso indica que el venezolano concibe la participación ciudadana como acciones que trascienden al voto. Ello demuestra cierta madurez que todavía no tienen todos los países latinoamericanos.

Ahora bien, esta participación de los jóvenes de Venezuela parece que se origina en su sensibilización hacia la justicia y el ímpetu propio de la edad. Sin duda, la familia interviene y propicia ese compromiso social con el entorno, pero según Ginwright y Cammarota (2007, pág. 699) la conciencia crítica –mediante la conceptualización del término de Freire- es un percibirse de las formas sistemáticas de opresión que limita la capacidad de cada uno para la autodeterminación y así la habilidad de tomar acciones para enfrentar las condiciones de opresión.

Por ello pareciera que si bien, existen instituciones primordiales para la formación de competencias que promueven la participación, debe haber situaciones del entorno que sirvan de motor o impulso para que se origine esa participación. Si se presentan las situaciones del entorno, pero no se ha formado en el joven esa sensibilidad hacia lo social, esas competencias sociales; le será difícil al estudiante sentirse parte de ese entorno que lo afecta.

Por lo tanto, en estas realidades nuestras, donde las familias están cada vez más asediadas por problemas y rupturas; donde la educación se deteriora progresiva y violentamente, necesitamos concientizar lo que estamos arriesgando a perder, para que ello nos estimule y nos mueva a participar en su defensa.

## Bibliografía:

- Caputo, R. K. (2010). Family Characteristics, Public Program Participation & Civic Engagement. *Journal of Sociology & Social Welfare* , 37 (2), 35-61.
- Chinchilla, N., & Moragas, M. (2009). *Dueños de nuestro destino*. Barcelona, España: Ariel, S.A.
- Durston, J. (2010). ¿Qué es el capital social comunitario? *CEPAL – SERIE Políticas sociales* (38), 1-44.
- Enciso-Congote, J. D. (2010). El emprendimiento y el bien común: ¿competencias complementarias o excluyentes? *Educación y Educadores*, 63-76.
- Fundación Wikimedia. (Enero de 2001). *Wikipedia enciclopedia libre*. Recuperado el 29 de Enero de 2011, de <http://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Portada>
- García R., P. (2008). Políticas familiares y formas de subsidiaridad: hacia una ciudadanía de la familia. *Empresa y Humanismo* , 11 (1), 109-138.
- Gill, J., & DeFronzo, J. (2009). Comparative Framework for the Analysis of International Student Movements. *Social Movement Studies* , 8 (3), 203–224.
- Ginwright, S., & Cammarota, J. (2007). Youth activism in the urban community: learning critical civic praxis within community organizations. *International Journal of Qualitative Studies in Education* , 20 (6), 693-710.
- Guitián, G. (2009). La relación trabajo-familia: Un diálogo entre la doctrina social de la iglesia y las ciencias sociales. *Scripta Theologica* , 41 (2), 377-402.
- Ison, M., & Morelato, G. (2002). Contexto Familiar y Desarrollo de Habilidades Cognitivas para la Resolución de Problemas Interpersonales en Niños. *Psykhé* , 11, 149-157.
- Kandel, V., & Cortés, C. (2002). Reflexiones en torno a las nuevas formas de participación estudiantil en la vida política de la universidad. *Fundamentos en Humanidades* (5-6), 23-34.
- Korkmaz, I. (2007). Teachers' opinions about the responsibilities of parents, schools, and teachers in enhancing student learning. *Education* , 127 (3), 389-399.
- Meyer, J. (2008). El movimiento estudiantil en América Latina. *Sociológica* (68), 179-195.
- PROVEA. (16 de 11 de 2010). *PROVEA*. Recuperado el 27 de marzo de 2011, de Contexto y Balance de Situación 2010: [http://www.derechos.org.ve/proveaweb/wp-content/uploads/2010\\_contexto.pdf](http://www.derechos.org.ve/proveaweb/wp-content/uploads/2010_contexto.pdf)

- Raffaghelli, J. (2001). Hacia la formación de Competencias Sociales para la Participación Ciudadana. *Developments in public participation and innovations in community governance*, (págs. 1-42). Barcelona.
- Real Academia Española. (1997). *Real Academia Española*. Recuperado el 24 de enero de 2011, de Diccionario de la Lengua Española - Vigésima segunda edición. : <http://buscon.rae.es>
- Ten Dam, G., & Volman, M. (2007). Educating for Adulthood or for Citizenship: social competence as an educational goal. *European Journal of Education*, , 42 (2), 281-298.
- Theiss-Morse, E., & Hibbing, J. R. (2005). Citizenship and civic engagement. *Annual Review of Political Science* , 8 (1), 227-249.
- Tobón, S. (2006). Aspectos básicos de la formación basada en competencias. Proyecto Mesesup , 1-16.